



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 146

FECHA: 19/10/2022

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2017-00153-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS LUKER – FEMLUKER-	MARIA AIDA ARIAS GALLEG0 y JUAN DAVID TORRES LÓPEZ	19/10/2022	Accede entrega títulos - requiere demandante
2	17-174-40-89-003-2022-00017-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	DINA FERNANDA QUINTERO GARCÍA	19/10/2022	Acepta transferencia pagaré
3	17-174-40-89-003-2022-00070-00	EJECUTIVO	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS -CHEC S.A. .E.S.P	CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ LOAIZA	19/10/2022	Sigue adelante ejecución

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECINUEVE (19) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario